

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE DELTABUILDERS CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en Los Nogales y Avda. Eloy Alfaro N° 49-58 Edificio Adriático III, oficina N° 101, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 14 días del mes de marzo del 2.016, siendo las 10h00 se reúnen los socios de la compañía **DELTABUILDERS Cía. Ltda.**, con la presencia de los socios: señor MANUEL MARÍA FERNANDEZ OCHOA, con 800 participaciones; señor HENRY JAVIER FERNÁNDEZ CADENA, con 100 participaciones; y, señor MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA, con 100 participaciones, todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De inmediato, de acuerdo al Art. 12 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; en común acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, la Presidenta de la compañía, señora MYRIAM IVONNE CADENA TAPIA, preside la Junta y de Secretario actúa el Gerente General de la empresa, señor MANUEL MARÍA FERNANDEZ OCHOA.

Acto seguido, la Presidenta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone los siguientes puntos del Orden del Día:

- **Conocer y resolver el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- **Conocer y resolver el Balance General y Estado de Resultados SUSTITUTIVOS correspondiente al ejercicio económico 2015;**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento de la Presidenta de la Junta, los socios presentes, ratifican su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías y del art. 12 del Estatuto Social.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

La Presidenta de la Junta comunica a los señores socios que en virtud de que la compañía se encontraba en liquidación y en proceso de reactivación durante todo el año 2015, no se realizaron actividades ni contratos, únicamente se cobraron algunas deudas pendientes a favor de la compañía y cancelaron importes adeudados por la compañía a favor de terceros, en fin no se generó ninguna actividad, por estar la empresa en causal de liquidación, únicamente se trabajó en la reactivación de la empresa.

La señora Presidenta de la Junta de Socios indica que esta situación se contempla como punto relevante en el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2.015, y solicita al señor Secretario que se proceda a dar lectura del mismo; acto seguido, el señor Secretario procede a dar lectura del Informe de Gerencia, el mismo que luego de escuchado por todos los socios, analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS SUSTITUTIVOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

La Presidenta de la Junta de Socios, indica que como quedó mencionado, el Estado de Resultados e Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2015, no tuvo un gran movimiento debido a encontrarnos en liquidación, como es de conocimiento de todos los socios; acto seguido, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura de los mismos; luego del respectivo análisis económico y financiero, por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

El socio Henry Javier Fernández Cadena, indica que la exposición de la señora Presidenta de la Junta ha sido clara, y solicita a los señores socios a que de manera unánime aprueben lo solicitado por la señora Presidenta. Todos los socios presentes aprueban por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 12 horas, y una vez que se ha conocido y aprobado de manera unánime el Informe del Gerente General, relativo al período 2015, de igual forma se procede con el Ejercicio Económico del 2015, puesto en consideración, la Presidenta de la Junta de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin

modificación alguna; los socios presentes proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.



Sra. Myriam Ivonne Cadena Tapia
Presidente de la Junta de Socios



Sr. Manuel María Fernández Ochoa
Secretario de la Junta de Socios



Sr. Henry Javier Fernández Cadena
Socio



Sr. Max Stuart Fernández Cadena
Socio



Sr. Manuel María Fernández Ochoa
Socio